

EXPTE.N° 0187-92

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, proceda a efectuar un relevamiento de las posibles necesidades de viviendas en la localidad de Irene y prevea la cantidad a construir, dentro de los futuros planes a realizarse en el Partido de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 24 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0061-92